

REVISTA DE REVISTAS

VARIOS 249

Un aspecto criticable de la ley se encuentra en la dilución de la responsabilidad personal en materia penal del patrón.

El autor concluye sosteniendo que la ley comentada reposa sobre un díptico, prevención y reprensión, haciendo a un lado la reparación, excepción hecha del reconocimiento muy inhabitual de una falta inexcusable del patrón, o de sus agentes. Comparando la reparación de los accidentes de trabajo con las indemnizaciones de otros accidentes, los primeros resultan menos costosos. Igualmente, menos onerosa resulta la inversión necesaria para prevenir dichos accidentes. En consecuencia, y por razón natural, los patrones elegirán la solución menos gravosa. De allí que el autor proponga invertir los términos en el planteamiento de este problema.

Ignacio CARRILLO PRIETO

VARIOS

FROHOCK, Fred M. *Notes on the Concept of Politics: Weber, Easton, Strauss*. "The Journal of Politics", vol. 36, núm. 2, mayo, 1974, pp. 379-408. Florida. E.U.A.

El autor de este artículo intenta con sumo interés dar una explicación de lo que es la política en cuanto una ciencia "neutral", partiendo de la base de que desde la obra de Weber la distinción entre explicación y evaluación es esencial para el logro de dicha "neutralidad". Esto se entiende como el no involucrar a los valores en la investigación y el separar al ser del deber ser, lo cual está siendo objeto de serias críticas en la época actual. La tradición naturalista —jusnaturalista en el campo del derecho y que se aplica a la filosofía política— sostiene la imposibilidad de separar el ser del deber ser, posición que se renueva en la corriente de la filosofía analítica actual, en cuanto sostiene que los valores nunca pueden separarse de los hechos, pues siempre se dan en una interdependencia total.

En este artículo se examinan estas dos corrientes del pensamiento político: la que sostiene la posibilidad y necesidad de una neutralidad valorativa, para una efectiva y real ciencia política, basada en el trabajo empírico, y la que sostiene su imposibilidad. Frecuentemente las deficiencias de la investigación empírica derivan en una conclusión falsa: la de que no es posible la "neutralidad". Pero también la confusión de lo que "es" y lo que "debe ser" determina errores graves de la corriente contraria y graves deficiencias entre la descripción y la evaluación.

El estudio del autor de las obras de Weber, Easton y Strauss, es su-

mamente interesante, involucrando el concepto de política y el de derecho y abarcando las raíces doctrinales de estos tres autores. La crítica que les hace es también de relieve, como a la definición de política de Easton ("la localización autoritaria de valores"), que no incluye la acción revolucionaria.

Lucio CABRERA ACEVEDO